

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **443**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1050/17 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "CAPACITACIÓN PARA PROFESIONALES DE PACIENTES CON SÍNDROME DE DOWN Y AFINES".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 10 OCT 2017



VISTO la nota presentada por el Presidente de la Asociación Síndrome de Down Ushuaia (A.S.D.U.), Sr. Alejandro AGUIRRE; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita que se Declare de Interés Provincial la "Capacitación para Profesionales de Pacientes con Síndrome de Down y Afines", a cargo del Dr. Eduardo María MORENO VIVOT, el cual se dictará los días 9 y 10 de noviembre del corriente año.

Que la Asociación Síndrome de Down Ushuaia, fué fundada el día 5 de agosto del año 2006 por un grupo de padres y profesionales, la misma está organizada como una Asociación Civil sin fines de lucro y de bien público, también es miembro del Comité Asesor de la Comisión Interministerial por la discapacidad creada por Ley N° 48.

Que dicha capacitación, tiene como propósito transmitir métodos, teorías y técnicas, que en su experiencia a nivel asistencial fue de una gran utilidad, y que ahora desean ponerlos a disposición de los profesionales de la ciudad de Ushuaia, a fin de que puedan generar un conocimiento de las mismas.

Que por lo expuesto ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial la "Capacitación para Profesionales de Pacientes con Síndrome de Down y Afines", que se llevará a cabo los días 9 y 10 de noviembre del corriente año.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la "Capacitación para Profesionales de Pacientes con Síndrome de Down y Afines", que se llevará a cabo los días 9 y 10 de Noviembre de 2017; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1050 / 17 -

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Patricio LOCKLEY DOWLING
a/c Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Ushuaia 1 de Octubre de 2017

Gobierno de Tierra del Fuego
Poder Legislativo
Presidente
Sr. Juan Carlos Arcando
S-----/-----D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 2774	HORA 04 OCT 2017 11:29
Christian RIGONI FUENTES Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia PODER LEGISLATIVO	
FIRMA	

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitarle la declaración de interés de la "CAPACITACION PARA PROFESIONALES DE PACIENTES CON SINDROME DE DOWN Y AFINES", que es nuestra propuesta se dicta los días 9 y 10 de Noviembre del corriente año.

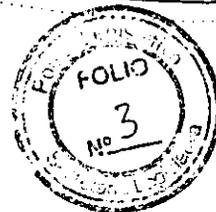
La Asociación Síndrome de Down Ushuaia, fue fundada el día 5 de Agosto del año 2006 por un grupo de Papas y Profesionales de esta ciudad. Es una entidad organizada como Asociación Civil, sin fines de lucro y de bien público. Esta Asociación es miembro del Comité Asesor de la Comisión INTERMINISTERIAL por la dicacidad creada por Ley N° 48.

Asiduamente promovemos este tipo de iniciativas, tratando de cumplir fielmente con nuestro propósito.

Es por ello que reiteramos la solicitud, acompañado el proyecto del diseño del curso, como así también el curriculum vitae del disertante.


Alejandro Aguirre
PRESIDENTE
www.asdu.com.ar

02901 - 1546 6556



Tipo y denominación de la propuesta:

CAPACITACION PARA PROFESIONALES DE PACIENTES CON SINDROME DE DOWN Y AFINES

Institución responsable:

Nombre: ASDU (Asociación Síndrome de Down Ushuaia)

Dirección: Av. Leandro N Alem N° 1954.

Localidad: Ushuaia CP 9410

Tel: (02901) 434096/446928/15466556 **mail:** asdu_ushuaia@yahoo.com.ar

Apellido y nombre del peticionante: Aguirre Gonzalez Eduardo Alejandro

Cargo: Presidente

Características de la propuesta: Curso de capacitación

Fecha de realización: 9 y 10 de Noviembre 2017

LOCALIZACION: A confirmar.

NOMBRE O TEMA DEL PROYECTO:

MITOS Y REALIDADES DE LAS PERSONAS CON SINDROME DE DOWN

Temas: Salud desde el recién nacido al anciano, sexualidad y afectividad, y la noticia.

RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

1-DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellido: Dr. Eduardo Maria Moreno Vivot

Asesor medico de ASDRA y de la Fundación Down21 de Chile, y la Asociación Down Uruguay.

Domicilio: Domingo Savio 3026 -- San Isidro, Buenos Aires.

E-mail: eduardomorenovivot@hotmail.com

Teléfono: +5491168502560.

2-FORMACION ACADEMICA:

Título de Grado: Medico

Institución que lo otorgó: Universidad de Buenos Aires

Formación de posgrado: Pediatría

1987 Estudiante de Medicina, Pediatría y Neonatología Milton Hershey Medical Center
– Universidad Estatal de Pensilvania, EE.UU.1

1988 Año de egreso Universidad de Buenos Aires

J



1989 – 1992 Residencia Pediátrica Hospital Británico de Buenos Aires
1992 – 1994 Residencia Neonatología Hospital de Clínicas
1993 – 1994 Jefe de Residencia Neonatología Hospital de Clínicas
1991 – Actualidad Clínica Privada de Pediatría, Domingo Savio, Lomas de San Isidro
2006 – Actualidad Miembro de la Sociedad Argentina de Pediatría
2010 – Actualidad Miembro del Comité de Salud de la Asociación Argentina de Síndrome de Down (ASDRA)
2011 – Actualidad Asesor Científico Fundación Down21, Chile
2012 – Actualidad Pediatra en Fundación Conin
2012 – Actualidad Miembro del Down Syndrome Interest Group
2014 – Actualidad Asesor Médico de la Asociación Argentina de Síndrome de Down
2015 – Actualidad Miembro del Comité Científico de la Federación Latinoamericana de Síndrome de Down
2016 – Actualidad Miembro del Comité Científico del IV Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down, España
2017 – Actualidad Médico Asesor Asociación Down Uruguay
Coordinador Argentino de Catholic Voices

Conferencias dictadas sobre el síndrome de Down:

- Fundación de Down Tigre
 - Congreso argentino de Síndrome de Down. Tucumán, Argentina
 - Fundación Calma. Ciudad de Allen, Río Negro, Argentina
 - Segundo Simposio sobre el Síndrome de Down. Hospital Universitario Austral
 - Hospital Británico de Buenos Aires. Departamento de Pediatría
 - Primera Reunión Binacional para las familias con personas con Síndrome de Down.
 - Pediatría y Neonatología Congreso. El Salvador República
 - Síndrome de Down de golf. Santiago, Chile
 - Down Congreso Internacional del Síndrome. Lima, Perú
 - Segundo Congreso Centroamericano de Síndrome de Down. El Salvador República
 - Convención Anual del Congreso Nacional del Síndrome de Down. Washington, EE.UU..
 - Seminario Internacional: viviendo con Síndrome de Down, una responsabilidad de todos. Antofagasta
 - Segundo Simposio Internacional sobre el Síndrome de Down: desde la vida prenatal a un envejecimiento saludable. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Medicina
 - Congreso Internacional del Síndrome de Down. Nicaragua
 - Inclusión reunión. Abriendo Caminos. Punta Arenas, Chile.
 - Primera Reunión de Instituciones para el Síndrome de Down
 - Avances, Desafíos e Innovación para una más inclusiva Society. Concepción, Chile
 - Viaje especial para la evaluación médica de las personas con síndrome de Down Syndrome en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, Chile.
- Autor de varios artículos sobre el síndrome de Down, publicado por fundaciones en Chile, Colombia y Nicaragua.



SINTESIS DEL PROYECTO:

- Acercar a los distintos profesionales, especializados o no, los aportes y actualizaciones necesarios, en el ámbito de la Pediatría y en el seguimiento en general, que les permitan el mejor abordaje desde su disciplina.
- Aportar a los distintos especialistas que trabajan con pacientes con problemática de Síndrome de Down, los conocimientos necesarios relacionados con las distintas alteraciones, que pueden influir en los procesos de rehabilitación.
- Transmitir la experiencia teórica y práctica requerida para un abordaje integral del paciente con Síndrome de Down.
- Mostrar técnicas que resultan de utilidad en la práctica clínica.

• AREA TEMATICA: Pediatría -- Síndrome de Down

• DESTINATARIOS: Fonoaudiólogos, kinesiólogos, Terapistas ocupacionales, médicos- y profesionales relacionados con la problemática de pacientes con Síndrome de Down. Docentes y Alumnos de Escuelas Especiales.

• FUNDAMENTACIÓN: Tenemos como meta generar y brindar a los profesionales con pacientes con Síndrome de Down, nuevos recursos terapéuticos mediante una visión amplia sobre los conocimientos generales en la atención de dichos pacientes.

La capacitación tiene como propósito transmitir métodos, teorías y técnicas, que en nuestra experiencia a nivel asistencial fueron de gran utilidad, y que ahora ambicionamos ponerlos a disposición de los profesionales de la ciudad de Ushuaia para que puedan valerse o nutrirse de las mismas.

Los cursos de modalidad intensiva están pensados y desarrollados para aquellas instituciones que se encuentran en el interior o exterior del país y se les dificulta capacitar a sus profesionales ya sea por falta de propuestas en el mercado o por falta de recursos.

Están planteados de tal forma que se trabaja sobre un tema con profundidad, dinamismo, claridad y rapidez, brindándoles a los participantes las herramientas necesarias para que ellos puedan trasladar lo aprendido al ámbito asistencial. Tienen la particularidad de ser sumamente prácticos, pedagógicos, concretos y sostenidos por casos clínicos y material científico.

OBJETIVOS:





Acercar a los distintos profesionales, especializados o no, los aportes y actualizaciones necesarios, en el ámbito de la Neonatología y Pediatría, que le permitan el mejor abordaje desde su disciplina.

Acercar la experiencia de profesionales especializados en las distintas áreas de las Ciencias Cognitivas, desde la teoría a la práctica.

- Proporcionar y Promover que los participantes adquieran conocimientos relevantes, actualizados; teóricos y clínicos sobre personas con Síndrome de Down.
- Generar un espacio de formación y actualización profesional.

CONTENIDOS A DESARROLLAR:

BASES PARA LA PEDIATRIA DE PACIENTES CON SINDROME DE DOWN

- La Noticia
- Cuidados de la Salud a lo largo de toda la vida.
- Conceptos erróneos del Síndrome de Down
- Derribando mitos

MODALIDAD: Presencial.

DURACION

Carga horaria: Una jornada de 8hs para profesionales y una segunda jornada de 4hs para familiares y público en general.

EVALUACION: Grupal oral.



Alejandro Aguirre
PRESIDENTE
www.asdu.com.ar